DEC- 03-02-2023
Bogotá D.C., 21 de febrero de 2023

La Junta Directiva Nacional de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación, ASCOFADE.

Considerando

Que la Asamblea General Ordinaria de Asociados convocada para el 29 de marzo de 2023 debe elegir Revisor Fiscal para el periodo 2023-2024

Invita

A todas las **personas jurídicas** que aspiran a ejercer el cargo de Revisor Fiscal para que presenten sus propuestas, de acuerdo con las condiciones y requisitos detallados a continuación:

Requisitos:

- Ser contador (a) Publico titulado (a), con tarjeta profesional vigente.
- Ser mayor de 25 años.
- Tener experiencia certificada, igual o mayor a cinco (5) años como revisor fiscal en entidades sin ánimo de lucro.

Documentos solicitados:

- Hoja de vida actualizada de la firma.
- Copia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal principal y del suplente.
- Copia de la tarjea profesional del revisor fiscal principal y del suplente.
- Certificaciones que acrediten la experiencia como revisor fiscal en entidades sin ánimo de lucro.

Condiciones de contratación:
Contrato por prestación de servicios y reconocimiento mensual de 1.3 smmlv.

Plazo de entrega de las propuestas:
Las personas jurídicas interesadas deberán hacer llegar los documentos solicitados en esta convocatoria, al correo electrónico asistente@ascofade.co, a más tardar el 21 de marzo de 2023.

Cordialmente,

JOSÉ ALFREDO APARICIO SERRANO
Presidente Nacional de Ascofade